

ANALES

DEL

INSTITUTO MÉDICO DE EMULACION,

PERIODICO SEMANAL DE MEDICINA, CIRUGIA, FARMACIA, Y SUS CIENCIAS AUXILIARES.

SUMARIO.

Advertencia.—Erratas del número anterior.—MEDICINA ESPAÑOLA. Aplicacion del calor actual para la curacion de los escirros, de las mamas. Consideraciones generales sobre esta enfermedad.—MEDICINA ESTRANGERA. Estudios filosóficos acerca de la menstruacion, por Raciborski.—VARIETADES. Sobre el plan de reorganizacion médica.—Actos del gobierno.—Felicitation que al gobierno provisional elevaron en el próximo mes anterior los alumnos médicos-cirujanos de la escuela de Madrid, por el nuevo arreglo de la enseñanza.—Bibliografía.—Partidos vacantes.—Sociedad médica general de Socorros Mutuos.

ADVERTENCIA.

Con uno de los próximos números se dará á los señores suscritores el indice y portada correspondientes al tomo anterior, cuya forma hemos variado por las razones que ya hemos espuesto.

Erratas del artículo inserto en el número anterior sobre el nuevo arreglo de la enseñanza médica.

En la página 7, columna primera, línea 27 dice *disturbios y discusiones*, debe decir *disturbios y disensiones*. En la pagina 8, columna primera, línea segunda donde dice *directa ó indirectamente*, debe leerse *directa é indirectamente*. En la misma pagina; y columna, líneas 6 y 7, donde dice *no escaseen los medios de instruccion*, debe leerse *los medios de subsistencia*.

MEDICINA ESPAÑOLA.

Aplicacion del calor actual para la curacion de los escirros de las mamas.—Consideraciones generales sobre esta enfermedad.

Entre las causas que abrevian la vida del hombre convirtiéndose en un manantial fecundo de enfermedades, hay una que debe fijar la atencion de los filósofos: la civilizacion: que separando al hombre de su primera rudeza, le hace comprar esta ventaja por una multitud de males desconocidos del estado salvaje que no obedece sino á los impulsos de la naturaleza. El hombre asociándose á sus semejantes en cierto modo, relajado los vínculos de su

existencia; la sociedad estendiendo el círculo de sus necesidades, dando mas energía á sus pasiones y haciendo nacer otras desconocidas al hombre de la naturaleza, se ha convertido para él, en un origen fecundo é inagotable de calamidades.

A la verdad el hombre ha nacido para la sociedad, su debilidad individual y sus necesidades debieron hacerle abandonar de buena gana la vida errante y vaga que pasaba en medio de los bosques y orillas de los ríos persiguiendo á los animales monteses y á los pescados y determinarle á asociarse á los otros hombres para proteger su existencia, asegurar sus placeres y extender sus facultades. Vive además en sociedad por todas partes aun en los países mas áridos y horrorosos. Pero reuniones demasiado numerosas, ciudades de cuatrocientas ó quinientas mil almas son monstruosidades en el orden natural, el aire está en ellas infestado, las aguas corrompidas y la tierra aniquilada, agotada en grandes distancias. La vida en ellas es necesariamente mas corta, la dulzura de la abundancia menos sentida, los horrores de la escasez extremos. Son comúnmente el foco de las enfermedades epidémicas y nerviosas, el asilo del crimen y de la inmoralidad, porque la depravacion está siempre en razon directa de estos enormes y funestos acinamientos de hombres; las pasiones y los vicios que de ellos resultan degradan tanto su físico como su moral, perjudicando tanto á la salud de cada individuo como al bienestar social.

Con este motivo dice con sobrada razon el nunca basantemente estudiado cuanto celebre filósofo J. J. Rousseau. No es la vocacion de los hombres el vivir acinados en hormigueros sino desparramados sobre la tierra que han de cultivar. Cuanto mas se reúnen mas se estragan. Efecto infalible de una sobrada numerosa concurrencia son tanto las dolencias del cuerpo como los vicios del alma. Entre los animales todos, el hombre es el que menos puede vivir en manada y hombres acinados como carneros se morirían todos en poquísimos tiempo. Mortal es el aliento del hombre para sus semejantes; expresion no menos exacta en sentido propio que en metafórico. La sima del género humano son las ciudades. Al cabo de algunas generaciones perecen ó degeneran las castas, es preciso renovarlas y el campo es el que á esta renovacion sufraga.

Las primeras sociedades de los hombres fueron poco numerosas y pasaban los dias felices en la inocencia y simplicidad. No nos sorprende pues si eran robustos y si llegaban á una edad, casi desconocida en los modernos tiempos esentos de la mayor parte de las enfermedades que al presente nos afligen. No conocian mas que las necesidades naturales, satisfaciéndolas sin temor, como sin remordimientos: alimentos, vestido, una cabaña y una muger en la edad adulta, hé aqui á lo que se reducian sus necesidades. Pero á medida que las asociaciones humanas fueron engrandeciéndose hicieron nacer una multitud de necesidades ficticias que continuamente les atormentan haciéndoles desgraciados. A los simples alimentos que prolongaban su existencia, hacen servir en su mesa los pescados de la cocina de Apicio y las producciones de todos los paises; una esposa virtuosa y sensible no basta á sus deseos, necesita un serrallo, y bien pronto disgustado se arroja ciego en los brazos de los goees criminales. Estragado en fin sobre todo muere *intempestivamente* colmado de enfermedades, devorado de remordimientos y llenando de imprecaciones á la inocente naturaleza á quien ha injuriado.

Aplicables por cierto son estas reflexiones, dictadas por el íntimo convencimiento, con particularidad al bello sexo y á las enfermedades por desgracia harto comunes que sufren en los órganos destinados á la procreacion y lactancia, asociándose esta á la primera para dar lugar á la presentacion de terribles enfermedades siempre muy difíciles de remediar, y cuyas causas hay que buscarlas en el centro y depravacion de costumbres de las numerosas poblaciones á falta como casi siempre sucede de causas exteriores á que atribuir su presentacion y desarrollo. No es difícil adivinar que voy á ocuparme del escirro y cáncer de las mamas.

Sentado como primer origen productor de esta terrible enfermedad, la depravacion de costumbres hija de la monstruosa reunion de las grandes ciudades y que no necesita comprobacion, haré mérito de otra no menos funesta compañera inseparable de la primera y consignada en las obras de todos los autores y de todos los tiempos.

Esta es la infernal costumbre que el lujo y la moda han generalizado demasiado de entregar las madres sus tiernos hijos á manos de nodrizas mercenarias; de este modo libres de cuidados, pueden entregarse con júbilo á las diversiones y pasatiempos de los pueblos grandes. Este reprehensible abandono de uno de los mas sagrados deberes de la naturaleza, engendra el desprecio de los principales lazos de la sociedad: el amor paternal y la piedad filial, y las funestas consecuencias de este desprecio son incalculables.

Enérgicamente se ha clamado en todas épocas contra esta terrible infraccion de la ley natural que no solamente destroza los lazos de las familias, sino que procura tambien la despoblacion.

Mas, si los sanos y sabios consejos nada han podido adelantar en este particular, la diaria observacion bien á su pesar nos enseña, que los males físicos á que las

madres esponen á sus inocentes hijos privándoles de su seno, recaen frecuentemente sobre la madre culpable que sacrifica al placer de algunos instantes los sagrados deberes de la maternidad preparándose una larga serie de tormentos y de dolores.

Abrañese todas las monografías sobre esta terrible enfermedad y se verá que á escepcion de los pequisimos casos en que una injuria exterior da margen á su aparicion, la mayor parte reconocen por causa las ya enumeradas cuyo estudio y exacta averiguacion no puede ser indiferente para los ulteriores resultados del tratamiento.

El escirro aparece frecuentemente bajo la forma de un pequeño tumor redondo duro, circunscrito, movable, indolente, sin cambio de color en la piel, ocupando un punto cualquiera de la mama mas ó menos lejos ó separado del pezon. Este tumor suele existir mucho tiempo antes de que la muger se aperciba de él, y cuando la casualidad ha hecho descubrirle, pretende buscar su origen y no deja de atribuirle á un golpe recibido en otra ocasion, á la presion ejercida por el corsé ó por su hollena. No afecta esta enfermedad indiferentemente á todas las edades, la pubertad, hasta la de cuarenta y cinco años, y en esta con particularidad, son en las que aparece comunmente, erbiéndose de preferencia en las que sufren irregularidades en la menstruacion, en las que no han pagado justo tributo á la naturaleza y en las que han rehusado los sagrados deberes de la maternidad.

No siendo mi propósito el ocuparme de la descripcion minuciosa de esta enfermedad con todas sus variedades, si solo de los medios con que podemos contar para aliviarla, dire algo de los usados hasta el dia tomándome en obsequio de la humanidad y de los prácticos, la libertad de sujetar á su criterio aquel de que he reportado alguna ventaja, como lo prueban las tres observaciones que acompaño.

Siempre se ha intentado la resolucion de estos tumores como indudablemente la mejor terminacion en toda clase de enfermedades, y los autores la creen posible colocando á su gusto á las enfermas en las condiciones mas poéticas que por su rareza enumera.

Cuando se emprende, dicen, el tratamiento del escirro el primer cuidado que debe tenerse consiste, en determinar si es, ó no susceptible de resolucion. Cuando el tumor es reciente, pequeño, poco sensible ó indolente, que cede á la impresion del dedo, ó que no tiene una dureza extrema, cuando la enferma es jóven de una buena constitucion, y la enfermedad depende de una causa externa, ó de una interna conocida cuya destruccion es posible, y cuando el tumor no ha sido atormentado por tentativas infructuosas de resolucion, es permitido esperar buen resultado de un tratamiento metódico. ¡Ojala fuera posible la reunion de todas circunstancias!

Para obtener este feliz y dichoso resultado se empieza por colocar á la enferma en las circunstancias higienicas que se crean mas favorables, prescribiéndola desde luego los diluyentes bajo la forma de infusiones, cocimientos, caldos &c.; á estos remedios se suceden los aperitivos tales como el zumo exprimido de la achicoria silvestre, el perifollo, la fumaria, la buglosa, en las cua-

les se disuelve una dosis conveniente de alguna sal neutra, tales como la de sulfato de sosa ó de magnesia, despues de lo cual pasamos al uso de los fundentes bien sean sacados del reino vegetal, ó del mineral, pero teniendo mucho cuidado de no alterar en nada los órganos digestivos.

Su uso debe ser suspendido algun tiempo para dar lugar á los purgantes mas ó menos activos segun la sensibilidad del sugeto.

Entre los fundentes que suministra el reino vegetal, el extracto de cicuta goza de una gran celebridad; celebridad que por desgracia no ha canonizado la experiencia. En efecto, no existe una observacion exacta y concienzuda de un escirro curado por este medio. Lo que hay si de cierto, es que su uso, colocando en condiciones poco favorables la constitucion general de las pacientes, ha apresurado en ellas, la degeneracion cancerosa del tumor, de cuya enfermedad no es mas que el gérmen ó sea su primer grado. Pero dicen los autores que cuando se crea deber hacer uso de este remedio se le dá en piladoras á la dosis de dos granos y despues de cuatro, cuya dosis se aumenta hasta que su accion sobre la economia animal empiece á manifestarse por vértigos, nauseas, &c.

El tratamiento interno de las enfermas debe ser secundado por los tópicos, cuyo uso deberá arreglarse á los mismos principios.

Asi se emplearán desde luego los emolientes tales como las cataplasmas de arina de linaza y de malvavisco, el vapor de agua caliente &c. (advuértase de paso, que la experiencia acredita que el frio húmedo como el calor húmedo son muy á propósito para acelerar los progresos de la degeneracion de los escirros.)

En seguida, y cuando el escirro haya empezado á reblandecerse y se vuelva indolente, si antes habia sido doloroso, se reemplazarán los emolientes por los resolutivos y los fundentes; pero temerosos siempre de que produzcan alguna irritacion en el tumor, deberemos empezar por los resolutivos mas dulces y suaves asociados á los emolientes para emplear despues los resolutivos y fundentes mas activos. De este modo á las harinas ya referidas, se las añadirá el cocimiento de flor de sauco, de camomila y de meliloto ó el agua de jabon poco cargada. Se irá progresivamente disminuyendo la cantidad de harina y cargándolo especialmente de agua de jabon. Cuando se cree conveniente apelar á tópicos mas activos, echamos mano de las disoluciones jabonosas y alcalinas bien cargadas, de la goma amoniaco, gálvano sagapeno, disueltas en vinagre, de los emplastos de jabon alcanforado de cicuta de vigo con mercurio, del muriato de amoniaco ó de sosa bien seco, y pulverizado (la advertencia es peregrina) y encerrado en un saquito de seda fina, de las fumigaciones de vinagre evaporado á fuego lento &c. &c. &c.

Si los medios de que acabamos de hablar ú otros análogos no proporcionan una disminucion sensible del tumor, si por el contrario, como casi siempre sucede, el tumor conservando su consistencia y su volumen au-

menta y se hace doloroso, no resta esperanza alguna de resolucion, debemos renunciar inmediatamente á ellos, pues que su inutilidad es evidente, no quedándonos en este triste caso otro recurso, que el apelar á la operacion; al instrumento cortante.

Pero ¿podemos contar con que despues de tantos sufrimientos, despues de haber perdido tanto y tan precioso tiempo, añadidos á estos los tormentos de la operacion, serán coronados nuestros esfuerzos del apetecido cuanto procurado éxito? Prácticos hay por cierto bien distinguidos, que disgustados de los terribles resultados que lleva consigo esta operacion, la han proscrito sin restriccion alguna, como siempre inútil y frecuentemente dañosa. Mas otros han creido por el contrario, apoyados en un bien pequeño número de hechos, que debe ser intentada en todos los casos, casi sin escepcion. Estas dos opiniones exclusivas, están igualmente lejos del justo medio compañero inseparable del acierto en todas las cosas. Lo que parece mas que probable, es que los tumores que se han operado y curado radicalmente con la operacion, no eran verdaderos escirros, no pre-entaban mas que sus apariencias, y no dependian de modo alguno de causa interna.

En este conflicto, en atencion á la dificultad que frecuentemente acompaña á la formacion de un diagnóstico exacto de esta clase de tumores, y á que la mayor parte de los remedios usados hasta el dia, ya que no hayan sido peligrosos, lo han sido por lo menos inútiles, permitido y aun obligatorio será apelar á la práctica y al raciocinio en averiguacion de aquellos medios que careciendo de los inconvenientes que se han encontrado en los demas, puedan hacernos llegar al resultado apetecido.

Frecuentemente acontece que la sola práctica nos ha proporcionado el conocimiento de específicos preciosos contra las enfermedades que se resisten á los remedios ordinarios que las reglas de la ciencia prescriben, y aunque estos dichos descubrimientos son muy raros, y la ciencia impotente aun, contra muchas enfermedades crueles, es indispensable recurrir á todos los medios que la razon pueda sugerirnos para remediar males tan considerables.

El solo medio de llegar á descubrir por el raciocinio los remedios de una enfermedad, es el instruirse con cuidado de su naturaleza, averiguar los trastornos que se verifican en los sólidos que afecta, el caracter de los líquidos que la forman, las alteraciones que estos pueden sufrir pervirtiendo su naturaleza, las sustancias que parecen mas opuestas á los vicios que contraen ó adquieren los sólidos y los líquidos; en fin todas las circunstancias que parece deben favorecer el uso de estas sustancias, ó hacerlas inútiles, no debiendo olvidar nada de lo que pueda contribuir á hacernos adquirir semejantes cuanto indispensables conocimientos.

No pretendo persuadir sin embargo, que la sola teoría nos conduzca con seguridad á la averiguacion de los remedios para la curacion de las enfermedades, cuya naturaleza no está aun bien observada, si solo el que po-

demos por este medio entregarnos á la práctica de mas ó menos felices y dichosas tentativas.

Muchos son los experimentos químicos que se han ensayado en averiguacion de la esencia y naturaleza de las enfermedades escirrosas y aun cancerosas, con el objeto de hallar los medios convenientes y mas apropiados para disolver la materia concrescible, que modificando los tejidos en su estructura, se encuentra infiltrada y endurecida en sus areolas, sofocando por decirlo así su vitalidad, y haciendolos refractarios en general á la accion de los agentes terapéuticos.

No se crea que voy á ocuparme de su enumeracion, pues esto sería mucho mas largo y complicado de lo que permite un artículo de periódico, estando por otra parte consignados con la posible estension en las diferentes obras de los autores que han tratado esta materia; solo espondre á la consideracion de los prácticos que la aplicacion del calor seco reúne en si las condiciones apetecibles para obtener en ciertos casos el éxito, deseando carecer de los inconvenientes que con justicia se han atribuido al uso y aplicacion de los otros remedios y es el único que me ha proporcionado alguna ventaja en mi pobre práctica.

Pablo de Egina, Celso y el mismo Hipócrates han considerado al fuego como ocupando el primer lugar entre los tópicos calificandole como el mas seguro y dulce resolutivo. No se crea que se trata del fuego actual ó propiamente dicho; pues que este es un agente destructor aplicado inmediatamente, sino del calor elevado de los 30 ó 40 grados del termómetro de Réaumur, usado por intervalos y atendida siempre la susceptibilidad individual.

Muchas reflexiones y de todas especies podrian hacerse, acerca de la eficacia del poderoso resolutivo que propongo, pero debo dejar algo á la contemplacion, y sería por otra parte ofender con ellas la ilustracion de los lectores bastando por ahora á mi objeto, presentar á su consideracion los tres casos prácticos mas notables en los que la aplicacion repetida del calor ha coronado admirablemente mis deseos.

1.º Una jóven de 18 años de edad, de constitucion floja, descolorida y carnes blandas, observó en la mama izquierda unos pequeños tumores duros, redondos, movibles é indolentes; en los que apareciendo al poco tiempo la sensibilidad aumentada y escitando su presencia la consiguiente aprension y cuidado, me consultó acerca de los medios mas apropiados para hacerlos desaparecer; la aconsejé calentar cuanto pudiese resistir dichos tumores, con un carbon encendido aproximado á ellos todo lo posible sin quemarse tres ó cuatro veces al dia, cuya operacion practiqué por mí mismo en alguno de ellos, teniendo cuidado de mantener despues de su aplicacion el calor por medio de un hule de seda, y una franela. Al cabo de unos sesenta dias, desaparecieron estos tumores completamente sin accidente de especie alguna, manteniendose en todo este tiempo la mama en un estado de suave y constante traspiracion.

2.º Una muger de 39 años de edad, casada, y contando cuatro hijos á quienes habia por sí misma criado,

delgada, morena y muy irritable se me presentó con un tumor tambien en la mama izquierda de caracter escirroso que hacia un mes habia notado y que para nada la incomodaba; pero deseando saber cual fuese su mal y procurando como decia corregirlo con tiempo, antes de que pasase á ser de mayor consideracion, pues la habia crecido en poco tiempo una mitad, siendo en la época en que se me presentó del tamaño de medio huevo de gallina, la aconsejé igualmente la aplicacion del calor que hubo necesidad de suspender al cabo de doce dias en atencion á que se manifestó en la mama un poco de erisipela que con los emolientes desapareció al dia cuarto, permitiendo en seguida volver á la aplicacion del calor que prolongado por espacio de tres meses, hizo desaparecer completamente el tumor.

3.º Una jóven de 22 años, descolorida, de formas abultadas y muy inclinada á la pereza, se me presentó con unos tumores en ambos pechos, de tanta estension que casi comprendian su totalidad, bastante duros y sensibles solo á la presion; mas de un año hacia habia notado que se la ponian demasado duros, mas por efecto de su natural pereza y descuido no habia hecho caso hasta que su volumen y peso empezaron á escitarla dolores incómodos. Sometida á la accion del calor, que sufría á la temperatura de 42 grados, y hasta seis veces por dia, consiguió en dos meses su completa curacion. Esta jóven se hallaba desarreglada en sus menstruaciones, cuya regularidad adquirió á beneficio de un plan tónico y su salida por tres meses de la corte á un pueblo inmediato.—P. Salazar.

MEDECINA ESTRANJERA.

ESTUDIOS FISIOLÓGICOS ACERCA DE LA MENSTRUACION, POR RACIBORSKI.

El autor ha reasumido en los términos siguientes los resultados á los cuales le han conducido los experimentos que forman el objeto de su memoria:

1.º La menstruacion es una funcion estrechamente ligada con los ovarios y subordinada á ciertos estados de los folículos de Graaf. Desde el primer año de la vida y algunas veces antes del nacimiento, los folículos de Graaf crecen progresivamente en número y volumen, y segun el grado de fuerza vital primitiva y la naturaleza de las condiciones higiénicas con la influencia de los que se hallan espuestos en los primeros años de la vida, llegan pronto, ó tarde, á un cierto periodo que coincide con la aparicion de signos exteriores de la pubertad y primera menstruacion.

Por otra parte en el momento que los folículos de Graaf se hallan atrofiados, la menstruacion cesa. Esta cesacion tiene lugar no solo despues de la atrofia fisiológica que caracteriza la edad crítica, sino tambien despues de la ablacion de los ovarios ó de ciertos estados morbosos que interesan mas ó menos profundamente los folículos de Graaf.

2.º En cada época menstrual, un folículo viene á formar su salida por la superficie del ovario donde sufre una rotura separándose de su trayecto sin que tenga necesidad para ella como lo pretenden Graaf y Haller alguna escitacion venérea antigua.

3.º La hemorragia menstrual parece ser el resultado de la congestión sanguínea de los órganos genitales internos acompañada del mas alto grado de desarrollo de los folículos.

4.º La rotura de los folículos, no parece se verifica ordinariamente sino al fin de la época menstrual.

5.º Los caracteres anatómicos de un folículo desgarrado en la época de las reglas, se asimilan enteramente á los que han sido descritos por los fisiólogos con el nombre de *corpus luteum* despues de la fecundacion.

6.º El color de las partes que resultan de la desgaradura del folículo, siendo susceptible de variacion, se deberá suprimir la denominacion de *corpus luteum* siempre que no se presente bajo esta sola forma.

7.º Cada folículo rasgado tiende á desaparecer para hacer lugar á nuevos folículos.

8.º La desaparicion de los folículos se efectúa gradualmente con la ayuda y retraccion de la circunferencia esterna del ovario proporcionada por la salida del cóngulo de sangre que constantemente aparece en la cavidad del folículo despues de dislacerado.

9.º Las enfermedades tienen la facultad de contener el desarrollo de los folículos, y en esta detencion es necesario hallar la verdadera causa de la amenorrea que sobreviene en el curso de algunas afecciones.

10. El aspecto solamente del interior de los ovarios, puede manifestarnos si la persona ha muerto de una afeccion aguda ó crónica, y si ha sido bien ó mal arreglada en los últimos meses de su vida.

11. En fin los ovarios no ejercen su funcion alternativamente y no existe un orden regular para la madurez de los folículos de ambos ovarios.

Nosotros creemos, dice el autor al final de su memoria, poder deducir de esta parte de nuestro trabajo, las conclusiones siguientes.

1.º La marcha que siguen los folículos de Graaf respecto á su desarrollo progresivo en la muger, parece enteramente al que resulta de otros mamíferos como se puede asegurar fácilmente por el examen de los ovarios en la lechona.

2.º Las épocas en que se hallan en celo, ofrecen grande analogia, en su parte anatómica, con el período menstrual. Ambas coinciden en el mas alto grado de desarrollo de uno, ó mas folículos, terminando por la rotura y espulsion del huevo. Sufren por carácter común una congestión mas ó menos fuerte del útero, de la vagina y de los órganos sexuales esternos.

3.º La época de la menstruacion, lo mismo que la de la postura del huevo, se halla enteramente ligada con la reproduccion de la especie.

4.º Los órganos descriptos por los autores con el nombre de cuerpos rojos, ó glandulosos, no son otra cosa mas que los folículos de Graaf en un grado mas ó menos avanzados en su desarrollo.

5.º La tumefaccion de estos folículos, y su salida sobre la superficie de los ovarios parece ser una condicion indispensable de la fecundacion del huevo.

6.º El orgasmo venéreo que acompaña á el acto de la cópula puede ser suficiente para promover la disposicion de los folículos descriptos, sin que antes se hallen preparados por la impulsión instintiva de la naturaleza; mas como esta disposicion no se efectúa sino despues de algun tiempo de la cópula, resulta que la concepcion se retarda mucho mas, que cuando se efectúa estando los folículos ya tumefactos y salientes, como se observa en las épocas del celo, y en la del flujo menstrual.

7.º En cuanto á la facultad de la reproduccion, la muger parece ocupar un lugar intermedio entre las hembras que en ciertas estaciones se encuentran en celo, y aquellas que son capaces, por decirlo asi, de reproducirse sin preparacion alguna por parte de la naturaleza, y si únicamente por el orgasmo venéreo producido por el coito. Se aproxima sin embargo, algo mas á las de la primera categoria; nuestra esperiencia nos ha hecho aprender, que entre cien mugeres, todo lo mas seis, ó siete, se hallan en cinta, cuando la union sexual ha sido fuera de la época menstrual, pero la mayor parte, la concepcion proviene de esta misma union, en dicha época, y un poco antes ó despues.

(Comptes rendus del 17 y 24 de julio).

Marzal.

VARIEDADES.

Este artículo se hallaba compuesto para el número anterior, y no pudo entrar en prensa por la estension de los materiales: lo que en él se dice, se refiere por lo tanto al penúltimo número del *Boletín*.

Cualquiera que haya leído el primer artículo del *Boletín* relativo al nuevo plan de estudios médicos, aquel toque á arrebato con tanta impetuosidad y tumulto, habrá creído que una conflagracion universal amagaba la pobre profesion que tanta necesidad tenia de la reforma. Las fuertes increpaciones con que saludó al plan el dia de su nacimiento supone que los redactores del *Boletín* tenían en su cabeza una reforma tan sublime, justa y perfecta, comparada con la presente, que debia esperarse ver en uno de sus números inmediatos el atrevido y gigantesco producto de su vasta inteligencia; pero nosotros que teniamos presente lo dicho y establecido por él en otras ocasiones, nosotros que fondeamos el pensamiento de su redaccion y las intenciones, no nos hemos llevado chasco de no haber encontrado en sus artículos ni una sola razon científica que apoyara aquella proclama revolucionaria. El periódico político-médico se avergüenza de confesar sus deseos de ahora que son; continuacion de los médicos de universidad como hasta aquí y de los cirujanos sangradores, y abolicion de la medicina-cirugía. Pero ha visto que hasta la noble Valencia se revela contra su pensamiento, puesto que en la última esposicion pide la union de ciencia en toda su estension, y se va conformando poco á poco con la reforma. En efecto, su último artículo le arranca á su pesar una confesion muy explicita, puesto que dice encontrar en el plan *algo racional y conforme* con su gran pensamiento. Rectificando sus equivocaciones le diremos: que el Gobierno afortunadamente hasta de ahora no ha alterado en nada la base de la reforma. Las nuevas circulares son con el objeto de respetar hasta no poder mas los derechos adquiridos, y apartar la ocasion de que, bajo la capa de derechos de los estudiantes, se mezclen otros derechos mezquinos y personales que se hallan obligados ahora si quieren salir á presentarse con toda deformidad. Nosotros vemos que la facultad de Madrid se ha inaugurado con toda pompa y solemnidad, *presidiendo el acto S. M. la reina doña Isabel II*, y esto nos prueba que el plan sigue y hay constancia y conviccion para llevarlo á cabo. A falta de razones toma el *Boletín* á su cargo la de inventar patrañas.

Salte despues á la defensa de la medicina universitaria y no sabemos para qué. El plan en nada ataca los derechos adquiridos, á no ser que cada ciudad se crea con

derecho á tener una facultad. Los catedráticos de universidad quedan tales en los colegios, con aumento de sueldo los mas, forman parte del claustro de la universidad y tienen á su cargo una educacion médica bastante completa para los prácticos en el arte de curar.

Nosotros respetamos como el que mas la medicina universitaria, pero con ellos mismos pedimos abolicion de ese modo de enseñanza que solo existia ya en nuestro pais. Pedimos al *Boletín* un plan en que mejorando lo existente respete las pretensiones de todos los catedráticos de universidad. Veremos como sale del paso. La idea original que dice encierra el nuevo plan de haber convertido los colegios en universidades y las universidades en colegios, es una invencion feliz. Dios nos libre que tal hubiera sucedido: y tenga presente el *Boletín* que la palabra médico puro y médico-cirujano no significa nada en la cuestion actual. Acaba el *Boletín* por estar contento con el nuevo plan y solo le disgusta el modo como se ha completado el personal de catedráticos. Desde el principio creiamos que este era el único motivo que tenia el *Boletín* para hacer oposicion á la reforma. Es extraño que pretendiera llenar las vacantes con catedráticos de universidad cuando estos son absolutamente indispensables en sus puestos, y mas extraño que indique como medio conciliatorio, haber nombrado á cierto profesor para la cátedra de física, cuando este señor no es catedrático de universidad alguna. Estamos seguros que con este y otro nombramiento se daba por satisfecho el *Boletín* y abandonaba su *filantropía universitaria*. ¡Valgate Dios y lo que son los hombres! En dos nombramientos consiste que el plan sea malo; pero sino tiene otras faltas vida lozana le espera para muchos años. Mucho nos alegramos que en este número haya levantado la discusion del cenagoso campo donde se habia metido, advirtiéndole sin embargo, que todavia le vemos mal intencionado: falta que por su bien esperamos que corrija.

En cuanto al articulito de última hora, sabe bien que fuimos provocados y ofendidos, y en responder cumplimos como lo que somos, y como se merece quien con tan poco decoro habia tratado á una corporacion respetable.

Por mas cuidado y empeño que pongamos en la lectura, ya que la meditacion no sea necesaria, del *Boletín de Medicina, Cirujia y Farmacia*, y en la enojosa tarea que se ha propuesto impugnando el nuevo plan de estudios médicos, que en otra ocasion y con mas cordura proponia, apremiando fuertemente por su realizacion, no hemos podido hallar ni una sola linea en que buena ó mala, se encuentre una razon á que podamos contestar, doliéndonos el tiempo tan lastimosamente invertido en dirigirle estos renglones, y haciéndonos un cargo de conciencia el que nuestros suscritores se ocupen de tan estériles cuanto pueriles artículos. Siguiendo impávido, y nada tiene de extraño, la senda que se ha propuesto y para conocimiento sin duda de personas, cuyos nombres é ilustracion deberia respetar y tener en mucho, se nos descuelga con que son innumerables ya las exposiciones que de todos los puntos de la Península llegan á las Córtes, pidiendo la suspension ó la reforma del nuevo arreglo de la enseñanza médica, y no solo esto, sino que casi todas las universidades, academias, institutos y asociaciones médicas han re-

presentado, ó se preparan á representar contra tal innovacion. Al frente de estas, y como modelo sin duda, estampa nuestro digno colega la dirigida á las Córtes por el Instituto Médico valenciano, que merece ser leida; pero nos tomamos la libertad de aconsejarle, sino se enfada por esto, que si las demas exposiciones son tan fundadas y razonadas como la mencionada, puede haciendo una obra de caridad á los lectores, ahorrarnos de ese trabajo, al menos que no tenga por de gran valor las funestas consecuencias que los errores de dar, á los jóvenes que se dediquen á tratar lo mas precioso que los hombres tienen en este valle de lágrimas, la vida y la salud, toda la posible instruccion para que, ya que sea inevitable el sufrimiento de las innumerables dolencias que por desgracia y por tan diferentes motivos nos alligen, tengamos al menos el consuelo de ser socorridos por profesores que hayan con la posible estension recogido un gran caudal de conocimientos, ya que la vida del hombre sea demasiado corta para poseerlos todos.

El poder dicen los institutistas, á quien con especial encargo estan confiados los medios de proteger las ciencias, fomentando la instruccion pública que tanto ha menester hoy la nacion, debe hacer cumplir las leyes que á este fin se dirijan: y por haberlo hecho así el poder y haber dado al *Boletín* lo que pedia á fuer de agradecido y con notable caballerosidad, le enciende la mas cruda guerra: es preciso vivir mucho para ver mucho, aunque en ocasiones v. gr. como esta, era preferible ser ciego y aun morir, que es la última ruindad. Se habla con tono muy hueco de derechos, interés y esperanzas fundadas en estos mismos derechos, que se han perdido con la promulgacion del nuevo plan y es cosa bien singular, el que un médico puro se queje, de que sin sacrificio alguno le hagan para regularizar la clase por lo que tanto han clamado, médico-cirujano, que de un golpe le titulen doctor en ciencias médicas y que por esta picardia, le coloquen al nivel de los que ya lo eran para todos los ulteriores efectos, para oposiciones, provision de plazas, destinos &c., vaya este ultraje en los derechos no se puede tolerar, y parece muy justo que los hombres ilustrados y las corporaciones todas se quejen de tamaños desmanes del poder.

Pero ya que nos sea de todo punto imposible hallar las razones que en vano buscamos en el mencionado periódico, en un pequeño y notable parrafito encontramos, y por cierto no esta escondido; que el arreglo medico impremeditado ha dado lugar á que pugnen entre si, intereses de *localidad* en perjuicio de los generales de la Profesion y de la humanidad. Muy fuertes deben ser los intereses de *localidad* para el *Boletín* y lo son sin duda tanto, como la amargura que le producen los tristes recuerdos de lo que no ha mucho tiempo perdió, y que tan profundamente hecha de menos, siendo altamente risible oírle hablar de desinterés y aun valerse de una palabra que por demasiado usada, se halla ya arriacónada aun en la mediana sociedad, olvidandose ó queriendose olvidar, de la diferencia que hay entre la justa recompensa de los trabajos

científicos, y la que corresponde á los adquiridos en terreno bien distinto.

Basta por hoy prometiendonos si para ello nos abre paso, ser mas largos en otro día.

ACTOS DEL GOBIERNO.

El Gobierno provisional de la Nación ha tenido á bien resolver: 1.º que en la facultad no puedan ser matriculados los que hayan de seguir la carrera de prácticos y soliciten la matrícula para estudiar el primer año y que por consiguiente no deben satisfacer estos los derechos de matrícula sino en los colegios en que se inscriban; 2.º que la facultad debe continuar incorporando los años estudiados en las universidades y colegios que con arreglo al plan de estudios de 1827 fuesen incorporables; 3.º que cese la facultad de conceder á los alumnos de medicina y cirugía que hubiesen estudiado cirugía la gracia de que habla la Real orden de 13 de Agosto de 1837: y finalmente se ha servido disponer que se permita matricular en 6.º de la facultad previo el grado de Bachiller en filosofía á los cirujanos de 2.ª clase con arreglo á lo practicado hasta el día. Madrid 6 de noviembre de 1843.—Caballero.

Felicitation que al gobierno provisional elevaron en el próximo mes anterior los alumnos médico-cirujanos de la escuela de Madrid, por el nuevo arreglo de la enseñanza.

EXCMO. SEÑOR.

Los que suscriben, alumnos médico-cirujanos del suprimido colegio de medicina y cirugía de S. Carlos, hoy facultad de medicina, cirugía y farmacia de Madrid, impulsados por la satisfacción que en ellos ha producido el nuevo plan de enseñanza médica, que removiendo obstáculos insuperables al talento y aplicación mas distinguidos, presenta á la juventud médica española un porvenir de gloria á que conduce el incesante estímulo y el premio, se atreven á interrumpir por un momento la ocupada atención de V. E. para felicitarle cumplida y respetuosamente por la acertada ejecución de tan grande pensamiento. No entrarán los esponentes en consideraciones relativas al bien que el ejercicio de la profesion ha de reportar de tan beneficioso arreglo, porque ellas, Excmo. Sr. ocuparán dignamente la atención de profesores entendidos á quienes por su posición y experiencia compete de un modo mas directo: los que exponen se limitan en lo que está mas á su alcance á los considerables beneficios que la instrucción les proporciona y al vasto campo que á sus esperanzas inauguran. El establecimiento de asignaturas importantes que en el estado actual de conocimientos se hacen indispensables á todo buen profesor, echándose ya muy de menos en la educación anteriormente recibida; la extensión importante que al estudio de todos los ramos de la ciencia se permite, los medios auxiliares que para utilizarle se consignan; la publicidad de los exámenes que asegura el galardón al mérito verdadero; las recompensas anuales que excitarán la emulación mas activa y provechosa; el establecimiento de buenas y diver-

sas clínicas en que pueda compararse la diversa aplicación de los conocimientos teóricos adquiridos; la creación de una escuela práctica en que los diversos ramos de la facultad sufran el continuo movimiento que los especialistas encargados les comuniquen sin cesar, y la brillante colocación que en último término se ofrece á las esperanzas del discípulo aprovechado como laurel que corone sus afanosas tareas y penosos sacrificios; hé aquí, Excmo. Sr., los fundamentos del grande impulso que la enseñanza recibe en provecho de la juventud, beneficio de la humanidad y para gloria de nuestro país que hace tiempo exigía esta reforma.

No es menos apreciable por cierto el solícito cuidado que el gobierno ha tenido en proporcionar á los jóvenes cursantes un cierto desahogo en el pago de las enantiosas sumas que exige la adquisición de tan dilatada carrera, haciendo que los considerables derechos que para el licenciamiento y doctorado era forzoso satisfacer, ocasionando á las familias un desembolso crecido que hecho de una sola vez, afectaba notablemente sus medianas fortunas mas fáciles de resentirse por sacrificios extraordinarios en la época de escasez que trascurrimos, pueda verificarse en plazos correspondientes á los diversos años escolares, resultando de aquí mayor comodidad en la satisfacción de cuotas mas divididas y abonadas en tiempos que permiten facilidad para ser oportunamente reunidas sin violentos esfuerzos.

Los que suscriben pues, concretándose á la esfera que á ellos inmediatamente corresponde en el nuevo arreglo de la facultad en que la aplicación ha de crecer con lozanía á la sombra del estímulo y el premio, encuentran, Excmo. Señor, estos poderosos motivos para felicitar al gobierno provisional, ofreciéndole la sincera expresión de sus afectuosos sentimientos. Recíbalos. V. E. como un testimonio público que la juventud médica española le tributa en recompensa de su loable y beneficioso celo, esperando que sirva para atenuar en lo posible la penosa sensación que en su ánimo han de haber producido los pequeños disturbios promovidos por algunos discípulos de este mismo establecimiento mal contentos con la gran reforma que llevada, como es de esperar, á cabo, le asegurará la gratitud de la generación médica actual, y una página de gloria en los fastos de la ciencia.

VACANTES.

Se halla vacante el partido de médico-cirujano de la villa de Casavieja, en el partido de Arenas de San Pedro, que consta de 550 vecinos, y ha de proveerse el día 1.º de Enero mas próximo en facultativo que reuna precisamente las dos facultades, con la dotación de 500 ducados pagados por repartimiento vecinal, casa de valde, libre de contribuciones, excepto la de subsidio de industria y comercio: no lleva el agregado de la barba, que se paga por separado; las solicitudes se dirigirán al presidente del ayuntamiento.

—Se hallan vacantes las plazas de Médico-cirujano y de cirujano de tercera clase de la Villa de Labastida (en la Rioja Alavesa) dotada la primera en 800 ducados anuales con la obligación de asistir á las operaciones mayores de cirugía; la segunda en 5600 reales anuales, pagaderas ambas mensualmente de los fondos de Villa. Se admiten solicitudes que se dirigirán al presidente del ayuntamiento francas de porte hasta el 20 de noviembre.

—Lo está la plaza de médico titular del sitio de San Lorenzo dotada en 20 reales diarios y casa: advirtiéndose que se preferirá un médico-cirujano; las solicitudes francas, se dirigirán al ayuntamiento hasta el 30 de noviembre.

BIBLIOGRAFIA.

Coleccion completa de las obras de Hipócrates.
traducidas del griego al francés con los manuseritos y todas las ediciones a la vista anotadas con variantes y estensamente comentadas por Mr. E. Littré: version verificada al castellano yaumentada con textos de nuestros mas célebres espositores y comentarios por el Dr. en medicina y cirugía D. Tomas Santera.

Se ha repartido la entrega 19 que contiene el libro

de la *Oficina del médico* y principio del de las fracturas cuyo testo irá acompañado de las lúminas correspondientes. Continúa abierta la suscripcion, á cinco rs. en Madrid y seis en las provincias, cada entrega de á seis pliegos de buena impresion, en los mismos puntos en que se suscribe á este periódico.

Se admiten tambien suscripciones en libranzas sobre correos dirigidas al editor.

SOCIEDAD MEDICA GENERAL DE SOCORROS MUTUOS.

SECRETARIA GENERAL.

Nota de los individuos que solicitan ingresar en la Sociedad médica general de socorros mutuos, y se publica para que si alguna persona tuviere conocimiento de cualquiera circunstancia por la cual no deban ser admitidos en la sociedad, se ruega lo ponga en noticia de la comision central en el término de un mes contado desde la fecha de este aviso, dirigiendo sus comunicaciones al secretario general que suscribe.

Pretendientes.	Pueblo de residencia.	Remision del expediente.	Recibo en secretaría general.
DE LA COMISION PROVINCIAL DE GRANADA.			
	<i>Granada.</i>		
D. Juan Miguel Gonzalez.	M. Granada.	4 noviembre 843.	8 noviem. 843.
D. Antonio Rojas Aporta.	F. Motril.	id. id.	id. id.
DE LA COMISION PROVINCIAL DE ZARAGOZA.			
	<i>Teruel.</i>		
D. Bernardo Muñoz y Abanto.	C. Pozuelo del Campo.	6 noviem.	8 id.
	<i>Zaragoza.</i>		
D. Francisco Calvo y Sancho.	C. Sadaba.	5 id.	id. id.
DE LA COMISION PROVINCIAL DE MADRID.			
	<i>Madrid.</i>		
D. Carlos Rodriguez Marquez.	C. Parla.	9 id.	9 id.
Madrid 9 de noviembre de 1843.—José Ramon Villalva, <i>Secretario general.</i>			

COMISION PROVINCIAL DE MADRID.

Solicitudes presentadas en esta comision en los dias que abajo se señalan, pidiendo su ingreso en la sociedad los profesores siguientes:

Nombres.	Profesiones.	Pueblos en que residen.	Fechas de presentacion.
<i>Provincia de Cáceres.</i>			
D. Rufo Sanchez de las Matas.	M.	Tulavera la Vieja.	20 de octubre 1843.
<i>Provincia de Guadalajara.</i>			
D. Joaquin Lacasta.	M.	Alustante.	31 id. id.
D. Antonio Bernal.	C.	Selas.	28 id. id.
<i>Provincia de Madrid.</i>			
D. José María Marzal.	M. C.	Madrid.	29 id. id.
D. Calisto Emanuel.	C.	Id.	2 noviem.
D. Pedro Santos y Lázaro.	C.	Id.	id. id. id.
D. José Vicente Fernandez.	C.	Id.	5 id. id.

La comision provincial de Madrid espera que si alguna persona tiene conocimiento de cualquiera circunstancia por la que no deba ser admitido en la sociedad alguno de los individuos comprendidos en la anterior relacion, lo ponga en conocimiento del secretario de la comision en el término de un mes contado desde el dia de la fecha de la presentacion de los documentos. Madrid 8 de noviembre de 1843.—El secretario, *Bruno Agüera.*